Miércoles 13 de Junio de 1900.

Año XVIII.—Núm. 5.645.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 4.—En Madrid S. G. L., Alcalá 4 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA FIESTA DEL CORPUS

Dice el cantar:

«Tres juéves hay en el año
que relucen más que el sol:
Juéves Santo, *Corpus Christi*
y el dia de la Ascensión.»

Y efectivamente; ¿qué fiestas comparables á éstas que celebramos en honor y alabaanza del mismo Jesucristo?

En Juevés Santo y en el dia de Córpus honramos la institución del Sacramento, entre todos y sobre todos adorable; del Sacramento, en cuya virtud quiso Dios comunicarse á nosotros, infundiéndose en el pan que nos alimenta y el licor que alegra los corazones; del Sacramento que es, no el signo, sino la realidad de la nueva y eterna alianza entre Dios y los hombres.

En Juéves Santo, la fiesta eucarística, aunque solemne y consoladora, parece como se tiñe de algún vislumbre de santa tristeza, por celebrarse en aquellos dias, particularmente consagrados á la conmemoración de la Pasión y muerte de Jesús. Pero en el dia de Córpus no hay tristeza ninguna; todo es júbilo y alegria que inunda el alma, y como que la transporta misticamente á las antesalas del prometido Paraiso.

Voltean las campanas, pregonando con sus lenguas de bronce por la región de los aires la festividad que se celebra en la tierra; en todos los lugares, verdaderamente cristianos, el piadoso júbilo reina desde el amanecer; la madre de familia ha dispuesto que sus niños estrenen trajes en tan solemne dia; las calles se ven inundadas por la muchedumbre y por la fragancia de las rosas, de los claveles, de las azucenas, de todas las flores «vestidas por Dios de tan maravillosa manera, que ni Salomón en toda su gloria tuvo nunca un vestido igual»; flores y luces innumerables brillan en lo interior de los templos, y convierten en jardines y en soles esplendorosos las magníficas catedrales cristianas; se lucen las joyas mas ricas, los ornamentos más preciosos, las preseas artísticas de mayor gusto, y, sobre todo, las custodias de que nuestra patria posee la más suntuosa y rica colección; la alegria se pinta en todos los semblantes; las músicas recorren las calles; adórnanse las fachadas de las casas, por entre las que ha de desfilar la procesión; las tropas vestidas de gala, cubren la carrera, y mientras tanto allá arriba, las campanas no cesan de repicar alegremente, convidando á todos á que tomen parte activa en la fiesta de Jesús Sacramentado.

Solo la relión católica sabe organizar estas fiestas, siempre antiguas y siempre nuevas; estas fiestas que no son vanos y frios simulacros oficiales, sino que llegan al corazón detodos y cada uno de los ciudadanos; fiestas que loson á la vez del templo, del hogar y de la plaza pública; las únicas, que alegran verdadera y de centemente al hombre y á los pueblos.—R

EL EBRO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

(Lo que dicen sus aguas)

No puedo apesar de mis esfuerzos, recordar con exactitud la fecha de la noche aquella del mes de Agosto del año último, en la que el sofocante calor que hacia, nos obligó á casi todos los habitantes de Tortosa, á saltar de las camas para buscar aire que refrescara nuestros caldeados pulmones.

Talvez mis lectores tampoco recuerdan la fecha, pero estoy seguro que tienen presente la rabia, el furor, el desespero de aquel: es de los que forman época.

Jadeante, sudoroso, fatigado, mascando aquella atmósfera espesa, pesada, andaba al alzar por las calles, y andando, andando, asi como la yedra seagarra instintivamente al tronco, el polluelo escóndese bajo las alas de la que le sacó del cascarón y las raices del arbol serpentean para buscar el agua, así yo también, instintivamente, llegué á la orilla del Ebro y me senté en ella.

Acudió en mi socorro la brisa, y yo para poder resistir mejor las oleadas de placer que por momentos me inundaban, me acosté mirando allá arriba, al cielo, y al cielo parecia que por momentos queria elevarse mi ser todo.

¡Que noche tan hermosa fué aquella!

Rachas de brisa fresca, perfumada, embriagadora, me besaban, me acariciaban, envolvian mis nervios, mi sangre, mi espíritu, y yo lloraba, pero mis lágrimas eran el lenguaje de la felicidad sin limites por mi sentida en aquellos momentos.

Cada uno de los actores tenia en aquel grandioso escenario su idioma propio, exclusivo.

En lo alto las estrellas requeríanse de amores con guiños rápidos, brillantes; aquí bajo las cañas, los árboles, en fin las plantas todas, dispertaban cuando indiscreto penetraba el aire en la morada de ellas, y con ruidos extraños, misteriosos, se contaban sus cuitas, sus alegrías y se abrazaban estrechamente hasta confundirse; á mis piés el rio corria, corria sin cesar ni un momento en su charla de incomprensibles rumores.

Yo queria saber lo que se decian las estrellas, las plantas, el rio, la naturaleza toda, yo queria comprender á esta y que ella me comprendiera, que se unificaran nuestras esencias para que sirvieran de pedestal á Aquel que tanta sublimidad habia creado.

Las estrellas me llamaban, el Ebro me atreía; esto produjome tal excitación, que aguijoneado por ella me arrojé á la corriente para saber lo que en su veloz carrera se decian tantos millones de gotas de agua.

Las gotas y yo juntos corriamos vertiginosamente sin que pudiera satisfacer mis vehementes deseos de entender sus conversaciones, hasta que al salir de un remanso, tras una lucha bastante fatigosa, me pareció oir risotadas y gritos de triunfo, de alegria, burlones, lanzados por las gotas que se escapaban y voces de dessepero, de rabia, de impotencia, vertidas por las que se quedaban.

Mi alegria entonces no tuvo limites; aguzé más y más aquella facultad de aprender lenguajes nuevos, que por momentos se iba en mi desarrollando, y asi pude á los siete kilómetros de marcha, descifrar lo que una gota de agua, pequeñita, simpática, locuaz, decía á sus compañeras.

Ahi vá traducido:

«Compañeras:

Estoy rabiosilla, muy rabiosa, creedlo, y el dia que por esos mundos vuelva á encontrarme con doña Gotasa, aquella presumida que con nosotras habitó una buena temporada, en los montes de Albarracin; que la creiamos un pozo de ciencia, cuando no era otra cosa que una informe masa de pedantería, le he de llamar embustera y embustera.

Aun recuerdo lo que me dijo, momentos antes de abandonar nuestra morada:

«Mira, chiquilla, no seas impaciente; modifica tu caracter; tiempo tendrás para todo, y como te quiero, voy á decirte lo que hacemos fuera, en el mundo.

Nuestra misión es más ó menos grande segun la suerte de cada una; pero misión grande siempre, ¿oyes?

A las unas nos hacen desembocar en canales trazados por el génio del hombre, para después colocarnos en surcos donde corremos alegres luciendo hermosisimos cambiantes de luz, galas con que nos vestimos para dar de beber á las sedientas plantas que demuestran en agradecimiento en frutos, heraldos de la alegría del hogar doméstico, pues el padre dará pan á sus hijos.

A las otras nos congregan en recipientes, para que unamos nuestras voluntades, nuestras energías, nuestras esperanzas, nuestra fé, y una vez unidas, apesar de nuestra pequeñez movemos con alientos de gigante pesadas turbinas que al llegar nuestros esfuerzos á grandes moles, estas los reciben con estridentes gritos de salvaje entusiasmo, á cuyo compás elabóranse los productos que nuestras hermanas engendraron al apagar la sed de las sedientas semillas.

Otras, empujan ténues cáscaras de madera que llevan aquellos frutos y aquellos productos á lugares distintos, y de esta manera se aviva la circulación que necesitan los pueblos que no quieren morir corroídos por la miseria.

¿Verdad compañeras, qué esto seduce?

Pues todo fué cháchara, pura cháchara de D.ª Gotasa.

Si, amigas de mi alma; abandoné mi madriguera con el corazón lleno de entusiasmo y en la imaginación hormigueando millones de ilusiones, de esperanzas... y nada, nada y nada.

Todo, pues, ha terminado; es decir, terminó todo apenas perdimos de vista Tortosa, por que no sé cual de nuestras amigas dijome que esta población seria la última de importancia que visitariamos; que sus campos nos estaban constantemente reclamando; que la consumiría la anémia si pronto no circulábamos por su organismo, pero pasé rozando sus paredes para que se fijara en mis deseos, en mis ansias, y ella siguió amodorrada, y en tanto la fatalidad seguia tratándola á puntapiés.....

¡Uf! ¡Qué amargo es esto!»

Habiamos entrado en el mar y la gota se perdió en aquella inmensa amargura, símbolo de la que chorrea la Pátria mia.

Y aquí tienen mis lectores relatado el sueño que tuve á la orilla del

Ebro en la noche calurosa de Agosto del año último.

DON FULANITO.

Tortosa y Junio de 1900.

CRÓNICA GENERAL

"El Nuevo Diario,, y el "Diario de Tortosa,,

Advertimos nuevamente al público en general, después de publicado nuestro artículo del número de ayer, explicando la desaparición del que fué estimado correligionario nuestro en la prensa local, *El Nuevo Diario*, que el Diario de Tortosa, sirve desde el día 12 las suscripciones de aquel periódico, según convenio entre ambas empresas.

En adelante, para toda reclamación, queja, abono, y cuanto con la administración del periódico se relacione, pueden dirigirse los nuevos suscritores y anunciantes, á la librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, n.º 6, ó á la imprenta del Diario de Tortosa, calle de la Estacion, esquina á la de Campomanes, Ensanche del Temple.

Por nuestra parte, procuraremos que el servicio quede regularizado lo más pronto posible.

Fuera de la combinación

Si son ciertas las noticias publicadas en la sección telegráfica de la prensa de Barcelona de ayer, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Luengo, no solamente dejará este cargo en la primera y próxima combinación, sino que quedará excluído de la misma, por lo que á otras provincias se refiere.

Lo cual equivale á darle el Sr. Dato, el pasaporte, para su casa.

Mal, malísimamente apreciará la gestión política del Sr. Luengo el Ministro de la Gobernación si así procede, y si los rumores de la prensa se confirman.

Y vendrá á coincidir con nuestro criterio, al juzgar un día y otro la conducta del Sr. Luengo, complaciente en demasía con el cacique de este país, que no satisfecho con apretar los tornillos al Ayuntamiento de Perelló, (por su puesto, con la ayuda de mis vecinos), ha hecho no poca presión, hasta conseguir el *vuelco* de otros Ayuntamientos del cercano Distrito electoral de Roquetas, que debiera mirarse con más respeto, por quien todo pretende absorverlo, obrando con el despotismo, la intemperancia, y la imposición que le caracterizan.

El partido liberal dinástico, que supo vencer en empeñada y honrosa lid, sacando triunfante hace poco más de un año, la candidatura del actual Diputado á Córtes, nuestro distinguido amigo Sr. López Puigcerver, dando al Gobierno una lección muy elocuente, ha sido combatido sin tregua ni descanso, y perseguido á sangre y fuego por los émulos del silvelismo y los partidarios de *la actual regeneración*, y no puede estar sino muy contrariado, por los procedimientos seguidos en esta provincia, para que arraigara la política de compadrazgo, y las mudanzas y cambios se hicieran muy sensibles en las administraciones de los pueblos.

Seguramente por demasiada debilidad ante las exigencias del caciquismo rural, vá á quedarse bien pronto sin fagín de Gobernador, el Sr. don Manuel Luengo y Prieto.

Así lo anuncian los observatorios políticos de Madrid.

Un consuelo quedará si esto sucede, al actual Gobernador.

Continuar en buenas relaciones políticas y particulares, con su querido don Teodoro.

Teatro del Balneario
Mañana jueves *estreno*
¡POBRES HIJOS!

Nuestro respetable correligionario, el ex ministro Sr. Puigcerver, hermano del Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, don Vicente, distinguido amigo nuestro, estuvo ayer en Palacio, cumplimentando á S. M. la Reina.

El Sr. Presidente, la Junta Directiva de la «Cámara Agrícola», y el gremio de labradores de San Antonio, nos han invitado, con carácter particular, á la reunión que en el local de dicha Cámara, se ha de celebrar el domingo 17 del corriente á las seis de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para el país.

Procuraremos concurrir al acto, para dar cuenta del mismo, á nuestros suscriptores.

—=(Teatro del Balneario)=—
Gran rebaja de precios
desde mañana jueves.

Para cubrir la vacante que dejó el fallecimiento de nuestro malogrado y distinguido paisano, Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras, (que en paz descanse), se ha nombrado, según decreto firmado ayer, vocal de la Junta del Monte de Piedad, al Sr. Marqués de Lema.

Ayer se encontraba en Tortosa, el Ingeniero don Alfredo Moso, autor del proyecto del grandioso puente sobre el Ebro, construído á cargo del Estado.

Mañana no se publicará nuestro periódico, en atención á la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Dos nacimientos y una defunción, se registraron en ésta, el día 11.

La función que tendrá lugar mañana por la tarde en el Teatro del Balneario, terminará antes de salir la procesión.

La Alcaldía de Bot, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Y la de Batea, la de los arbitrios de derechos de Matadero y pesas y medidas.

Publicamos con el mayor gusto en la primera plana, un artículo literario, titulado EL EBRO, (*Lo que dicen sus aguas*), debido á la pluma de un antigüo colaborador del Diario de Tortosa.

Helados.—En el «Café de Novedades» de don Enrique Segarra, sito en la calle del Temple, se servirán desde mañana, exquisitos refrescos de varias clases, recibiéndose también encargos para bodas y bautizos.

Se hacen especialidades en esta clase de golosinas, elaboradas por personas inteligentes.

Hemos recibido el número 96 del *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa*, correspondiente al mes de Junio, que contiene el siguiente sumario:

La forma de las raices y la distribución de los abonos.—Experiencias de los abonos, (arroz) —Enfermedades de la patata.—El cáñamo.—Fuera de España.—La agricultura en Canarias. Sección de noticias.

Teatro del Balneario.—Mañana jueves, dos grandes funciones.

Ha comenzado ya el período de apremio para los morosos en el pago de las contribuciones, y el Gobierno ha comenzado al propio tiempo á dictar las medidas coercitivas que anunció.

El Ministro de la Gobernación, ha declarado, que por lo pronto se castigará sin contemplación ninguna, á los periódicos que preconicen la resistencia al pago de los impuestos, y en la central telefónica de la Córte, se ha colocado ya un aviso que dice:

«Señores conferenciantes: No se permite comunicar noticias relativas á la resistencia al pago.»

Después, y según los procedimientos que adopte la Unión Nacional, se dictarán las órdenes oportunas, encaminadas á contrarrestar los trabajos del Directorio.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, para enterarle de asuntos que le interesan, al Guardia civil licenciado Joaquín Montesó Accensi.

Ha empezado la exportación de las peras primerizas, llamadas vulgarmente *mosquetas*, que son las primeras que aparecen en casi todos los mercados nacionales.

Los agricultores de esta comarca dicen que solo esperan una regular cosecha de miel, por causa de la sequía persistente de esta primavera que ha perjudicado mucho la floración de las plantas predilectas de las abejas.

Continúan siendo examinados, los alumnos de primero y segundo cursos de bachillerato, del *Colegio de San Luis*, de esta ciudad, habiendo quedado muy satisfechos, los miembros del Tribunal. Algunos obtuvieron la nota de Sobresaliente, y varios la de notable, lo cual revela el buen celo y laboriosidad que han demostrado los profesores de este centro docente en la enseñanza, de sus respectivas asignaturas.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico de los pueblos en concordia de Bot y Prat de Compte, con residencia en el primero, con el haber anual de 2 000 pesetas de las familias pudientes y 250 de titular entre ambos pueblos, por suministro de medicamentos á las familias declaradas pobres, formando un total de haber de 2.250 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Un labrador de este término municipal, encontró hace poco un nido, que contenia mezclados verdecillos y *cides*, raro fenómeno que causó mucha extrañeza á cuantos tuvieron ocasión de convencerse de ese nido original.

Los primeros tomates del país que se han presentado ya en nuestro mercado, han sido vendidos muy caros, siendo muchos los compradores de esta esquisita hortaliza que, si es primeriza, proporciona excelentes resultados á los hortelanos.



La Alcaldía de Horta (Tarragona), anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre pesas y medidas de uso obligatorio, y de los derechos que se devenguen por agencias y demás operaciones relacionadas con la compra y venta de las especies durante el año 1901 y segundo semestre del económico actual, bajo el tipo de 5 450 pesetas para ambos periodos.

Tendrá lugar el día 16 del actual á las diez.

Advertencia

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados, que durante los meses de verano se ausenten de Tortosa, nos faciliten nota clara y exacta del punto donde se les tenga que remitir el Diario de Tortosa, á fin de evitar confusiones y retraso en el recibo del periódico.

A los veraneantes

Para la próxima temporada veraniega, se alquila una casa situada en uno de los mejores puntos del barrio de Ampolla. Está próxima á la estación.

Tiene magníficas vistas al mar.

El sitio es céntrico y animado.

Pueden hacerse tres dormitorios independientes.

Para informes, dirigirse al establecimiento de don Felipe Navarro, calle de la Rosa, Tortosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 13 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 756'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 29'00 Mínima 19'00 Media 24'00.

Evaporímetro, 4'05.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 28'00. Idem húmedo 19 00.

El Alumno,
Felipe Subirats.

El Alumno,
Antonio Tomás.

SUBASTAS

Subastas anunciadas por la Alcaldía de Tivenys (provincia de Tarragona), de los arriendos de los arbitrios siguientes, para el próximo año de 1901, y segundo semestre del actual:

1.º De puestos públicos de venta, al tipo de 90 pesetas.

2.º De los derechos establecidos en el Matadero de esta villa, sobre el sacrificio de toda clase de ganados, por el tipo de 900 pesetas.

3.º Del arbitrio de la barca de paso del rio Ebro, bajo el tipo de 600 pesetas.

4.º De pesas y medidas de uso obligatorio, bajo el tipo de 625 pesetas.

Tuvieron lugar el día 13 del mes actual.

* *

Subasta anunciada por el Ayuntamiento de Tivisa (provincia de Tarragona), para la venta del antiguo local llamado «Cárcel municipal», sito en la plaza de la Constitución, valorado en cien pesetas.

Se celebrará el día 15 del corriente.

* *

Subastas anunciadas por el Ayuntamiento de Perelló, de los arriendos de los arbitrios para el 2.º semestre del año actual, siguientes.

1.º De puestos públicos de venta en esta población, bajo el tipo de

257'50 pesetas.

2.° De los derechos establecidos en el matadero, sobre el sacrificio de oda clase de ganados, por el tipo de 502'50 pesetas.

3.° De pesas y medidas de uso obligatorio, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

Y por separado de las anteriores, los del bárrio de Ampolla para el mismo período:

1.° De puestos públicos de venta, bajo el tipo de 62'50 pesetas.

2.° De los derechos establecidos en el matadero, sobre el sacrificio de toda clase de ganados, por el tipo de 123'50 pesetas.

3.° De pesas y medidas de uso obligatorio, por el tipo de 199'50 pesetas.

Dichas subastas tendrán lugar el dia 15 del actual, de nueve á doce.

EXTRANJERO

(Paris, 12.)

De la guerra

Desde Lorenzo Marquez, telegrafian al *Times*, que los ingleses han sido derrotados en Donkeysoort, sufriendo considerables pérdidas.

—En otro telegrama fechado en las riberas del rio Rhenostar, se dice que el cuarto batallón del Derbyshire perdió el 7 un coronel, un oficial y 15 soldados muertos; tuvo un teniente coronel, cuatro oficiales y 72 soldados heridos, y quedaron prisioneros los demás soldados del batallón.

—Los ingleses esperan que los boers del destacamento de Klekedorp capitulen de un momento á otro.

También se dice que en Ventersdorp se ha rendido un comando de 250 boers, y que se espera la rendición de otras fuerzas transvaalenses.

El Directorio

(Madrid, 12.)

Se ha reunido el Directorio de la Unión Nacional, acordando emprender una acción popular contra el empréstito, mediante una suscripción pública.

Se ha designado para defender dicha acción popular, á los letrados señores Azcárate, Bárrio y Mier y Sánchez Román.

Además se consultará sobre este asunto á los señores Canalejas, Pí y Margall y Piernas y Hurtado.

Se ha acordado que el Sr. Alba visite y consulte al Sr. Canalejas; los Sres. Paraiso y Amusco al Sr. Pí, y los Sres. Costa y Rubio, al Sr. Piernas y Hurtado.

Noticias de Madrid

(*Del dia 12 de Junio*)

Por telègrafo y teléfono

Disgregación ministerial

Toman incremento las probabilidades de una crisis ministerial, con motivo de la anunciada dimisión del Sr. Fernández Villaverde.

Pero tanto si llega á plantearse lo que se ha dado en llamar el problema político, como si prosigue su marcha rastrera el gabinete Silvela, puedo asegurar que hoy la mar de fondo lo zarandea y lo disgrega; manifestándose con cierta dureza las divergencias entre algunos ministros.

En cuanto al Sr. Fernández Villaverde, á las siete de la tarde conferenció con el señor Silvela, en el despacho del ministerio de Marina.

Ahora recibe el ministro de Hacienda en su casa, al presidente del Consejo.

El asunto del día
Versión del «Heraldo»

—El «Heraldo» de esta noche afirma la noticia de que ha presentado la dimisión el ministro.

Asegura que hoy temprano visitó el ministro al presidente del Consejo, para notificarle que presentaba la dimisión con carácter irrevocable.

Añade el periódico que despues fué recibido el ministro á despachar con la Reina Regente, á quien hizo saber escuetamente su propósito.

Más tarde recibió la Reina al presidente del Consejo, con quien estuvo conversando mucho más tiempo del que suele; sin que el Sr. Silvela ni el Sr. Villaverde soltaran la mas mínima insinuación sobre lo que ocurria, á los periodistas con quienes se encontraron.

Por la tarde, el Sr. Fernández Villaverde fué temprano al despacho del ministerio de Hacienda, desde donde llamó en seguida al gobernador del Banco de España, y á los señores que forman el Consejo de gobierno del establecimiento. Con todos ellos tuvo el ministro una prolongada entrevista, y una vez los hubo despedido, se encerró con su secretario particular.

Entonces se dedicaron ambos á examinar considerable número de papeles, separando y guardándose bastantes.

Termina el *Heraldo* diciendo que la noticia de que ha presentado la dimisión el Sr. Fernández Villaverde, se la ha corroborado el propio Sr. Sagasta, y uno de los consejeros del Banco de España, quien la ha sabido directamente.

La causa de la dimisión se supone que está en la incompatibilidad del Sr. Fernández Villaverde, con otro ministro, por cuestión del empréstito. Este «otro ministro» no puede ser otro que el de Agricultura y Obras Públicas, Sr. Gasset.

Ultimas noticias

(Madrid, miércoles 13,)

El señor Dato niega que el señor Villaverde haya presentado la dimisión, y los ministeriales afirman que el ministro de Hacienda fué á Palacio á las seis de la tarde, con objeto de llevar á la firma, el decreto de conversión de las deudas coloniales.

—Personajes autorizados, creen posible que se limite la crisis á la dimisión del Sr. Gasset; pero dúdase, sabiendo que otros ministros comparten con él su opinión, que mantendrán hoy en el Consejo.

—Ante las opiniones encontradas de los ministros, aumenta la espectación.

El señor Gasset ha manifestado al señor Silvela, que es completamente ajeno á la campaña de *El Imparcial*.

Dice que al señor Silvela le ha contrariado mucho, la impresionabilidad del señor Villaverde.

El Imparcial declara que completamente desligado del Sr. Gasset proseguirá la campaña contra el empréstito.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Entre ministros

Madrid 13 - 10'30 mañana.

Las relaciones entre los señores Villaverde y Gasset se han enfriado mucho, desde que *El Imparcial* ha iniciado una enérgica campaña contra el ministro de Hacienda, juzgando pesimamente el último empréstito.

El Sr. Silvela trata de orillar dificultades.

Los augurios de *El Imparcial* de ayer, sobre la mala situación del Gobierno, son comentadísimos.—*Mencheta.*

Podría suceder

Madrid 13—11'25 mañana.

Algunos políticos de significación, temen que en el Consejo de ministros anunciado para esta tarde, puedan reflejarse las poco cordiales relaciones de los Sres. Gasset y Villaverde. —*Mencheta.*

Villaverde

Madrid 13—1 tarde.

Si se prolonga algun tanto la vida política del actual Gobierno, parece seguro que el ministro de Hacienda, será de los primeros que saldrán del Gabinete, para ir á ocupar la presidencia del Congreso.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

36 DIARIO DE TORTOSA

el Interventor de la Aduana votó en sentido contrario, por estimar que el hecho denunciado constituía el delito de defraudación, á que se refiere el n.° 8.° del artículo 19 del decreto de 20 de Junio de 1852.

Resultando, que recurrido este fallo por D. Luis Sitges instructor del expediente, solicitando su nulidad, fundada principalmente, en que no fué citado para la asistencia de la Junta en concepto de descubridor del hecho, apareciendo por ello infringido el artículo 282 de las Ordenanzas de Aduanas, y el 59 del Real decreto de 20 de Junio de 1852, el Tribunal Gubernativo del Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por ese Centro Directivo, declaró nula la celebración de la Junta Administrativa de Tarragona, ordenando la celebración de otra con las formalidades reglamentarias que no se habían observado en la primera.

Resultando, que reunida nuevamente la Junta administrativa, por mayoría de votos resolvió:—1.° Que el hecho denunciado es constitutivo de delito de defraudación. —2.° Que procedia imponer á Borrás la multa que determina el párrafo 2.° del artículo 240 de las Ordenanzas de Aduanas, con la declaración de que el interesado no

COLECCIÓN LEGISLATIVA 53

Hacienda, para verificar la devolución de la cantidad de referencia, sin el prévio ingreso de esta por parte de dichas Corporaciones, han debido estimular su celo, en la inmediata consecución de tal ingreso; el cual no se explica satisfactoriamente que aun no haya podido conseguirse, despues del largo tiempo transcurrido desde que se acordó, y menos tratándose de corporaciones de tanta importancia como la de Tortosa y de responsabilidad exigible no á la entidad municipio, sino á todos y á cada uno de los individuos que componen las citadas corporaciones municipales;

Y Considerando, en su consecuencia, que para la más pronta y debida solución del asunto corresponde requerir á esa citada Delegación de Hacienda, para que sin más demora, decrete y proceda al apremio contra los individuos responsables, teniendo en cuenta, al efecto, el articulo 56 y demás concordantes de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda, este Centro ha acordado como resolución á la antedicha instancia del interesado D. Pascual Ballestó, significar á esa Delegación de Hacienda, que inmediatamente que re-

ciba la presente órden, disponga el cumplimiento de las formalidades determinadas en el citado artículo 56 de la Instrucción de apremios vigentes, con el fin de obtener de los Concejales y vocales asociados responsables, y de sus propios bienes, el ingreso de la cantidad de que se trata para su inmediata devolución al reclamante; cuidando de dar cuenta á esta Dirección General de haberlo así verificado.—Lo que traslado etc.—Tarragona 6 de Marzo de 1900.—*Pablo Tello.*—Sr. D. Pascual Ballesté y Franch.

Defraudación de Aduanas.—Resolución del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda de 16 de Agosto de 1894, confirmando el fallo de la Junta Administrativa, relacionado con unas guias de café, procedentes de Barcelona.

En el espediente administrativo judicial n.º 4|93 instruido en la Aduana de Tarragona contra el comerciante de Reus don Juan Borrás Caballé, por expedición de guias para café en grano, que no constaban en su cuenta corriente.

Resultando, que recibidas en la Aduana

de Tarragona el dia diez de Julio de 1893, tres guias de café peso 175 kilógramos de este artículo, con objeto de que fuesen baja en la cuenta corriente de D. Juan Borrás, no constando existencia alguna de aquel artículo, á favor de Borrás, sino que por el contrario aparecian 175 kilógramos de más por guias expedidas anteriormente, dispuso el Administrador de la Aduana, que el oficial de la misma D. Luis Sitges, girase una visita de inspección á los almacenes de dicho señor.

Resultando, que practicada la visita se levantó acta, en la que se hizo constar que la casa Borrás no tenia en sus almacenes existencias de coloniales, en cuya industria se habia dado de baja en 22 de Junio de 1893, exhibiendo tres guias caducadas de la Aduana de Barcelona referentes á 1 444 kilógramos de café, que dijo haber expendido en aquella localidad.

Resultando, que la casa Borrás habia expedido ciento setenta y cinco kilógramos de café con las guias antes mencionadas, sin tener existencia de tal artículo en la cuenta corriente, se reunió la Junta administrativa de Tarragona, acordando por mayoría de votos que no habia lugar á imponer á la casa Borrás penalidad, si bien